

## PROCEDIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

Rev.: 4

Fecha: 02.09.19

Hoja 1 de 1

## **POLÍTICA DEL SISTEMA**

## POLÍTICA DE GESTION DEL SISTEMA.

El objetivo prioritario de **SINTEMAR**, es suministrar los servicios de Montaje, ajuste, mantenimiento, reparación y alineación de equipos dinámicos; e instalación de maquinaria de resinas y morteros epoxi; Además de la compraventa de equipos y productos, conforme a los requisitos de todas las partes interesadas y bajo condiciones de trabajo seguras y saludables.

De esta forma, nuestra empresa asume como principales objetivos:

- Conseguir la satisfacción total de todas las partes interesadas mediante el estricto cumplimento de los requisitos contratados.
- Prevenir los fallos y conseguir Cero Defectos.
- Cumplir rigurosamente con los plazos de entrega.
- Desarrollar su actividad cumpliendo con la normativa legal y reglamentaria que sea aplicable, así como con otros requisitos que la organización suscriba de forma voluntaria.
- Lograr la máxima motivación y concienciación sobre Calidad y Seguridad en todos sus colaboradores.
- Garantizar la participación e información de todo el personal, estableciendo un sistema de comunicación e información, interna y externa, y permitiendo la incorporación de sugerencias a través de procesos de consulta.
- Compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de los daños y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, así como en la mejora y desempeño de seguridad y salud en el trabajo.
- Compromiso en la eliminación de peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- Compromiso para la mejora continua del sistema de gestión de SST y calidad.

Basándonos en estas premisas y en la política marcadamente familiar pero de mejora constante característica de SINTEMAR, se ha decidido dotar a la empresa de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Prevención de Riesgos Laborales (en adelante Sistema Integrado de Gestión), conforme a las normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 45001 y alcanzar así las máximas cotas de calidad de los servicios que realiza, bajo unas condiciones óptimas de seguridad.

Para ello la Dirección se compromete a lidera e impulsar la ejecución de las siguientes acciones:

- Analizar los riesgos y oportunidades de la empresa y emprender acciones para afrontarlos.
- Establecer y mantener un sistema de Calidad y Seguridad efectivo y eficaz, planeado y desarrollado dentro de la mejora continua.
- Establecer Objetivos y Metas, cuyo seguimiento y revisión se llevará a cabo en las Revisiones por la dirección.
- Dar a conocer esta Política a todas las partes interesadas y disponer de los medios necesarios para que la Calidad y la Seguridad en el trabajo sea objetivo común de todo el personal.
- Evaluar de manera periódica los riesgos que afecten a las personas en el desarrollo de sus actividades, y adoptar las medidas necesarias para reducirlos o minimizarlos, garantizando la seguridad y salud de los empleados en todos los aspectos relacionados con su trabajo.
- Verificar la efectividad y adecuación del Sistema Integrado de Gestión, mediante la realización de auditorías y revisiones periódicas.

Por todo ello la Dirección de SINTEMAR se compromete a dar a conocer esta Política, mediante el libre acceso y difusión, al personal, clientes, organizaciones colaboradoras y a terceras partes interesadas que así lo soliciten.

La Dirección está convencida de que este esfuerzo merece la pena y agradece de antemano la colaboración y apoyo de todas las personas implicadas, para hacer de esta Política una realidad de la que, sin lugar a dudas, nos sentiremos orgullosos.

La Dirección
SIGHMAR
Bilera Cage de 50
ERANDIO (Vizcava)

En Erandio, a 03 de septiembre de 2019.